

Núm. de expediente: ITP/GR-104/2010.  
Beneficiario: José Jiménez Blanco, S.L.  
Localidad: Granada.  
Importe de la subvención: 268.328,06 €  
Objeto: 1.a.2. Establecimientos hoteleros: Reforma y modernización.

Núm. de expediente: ITP/GR-110/2010.  
Beneficiario: Hotel Finca Los Llanos, S.L.  
Localidad: Capileira.  
Importe de la subvención: 3.600,60 €.  
Objeto: 2.a.5. Alojamiento turístico medio rural: Creación instalaciones oferta servicios complementarios y de ocio.

Núm. de expediente: ITP/GR-119/2010.  
Beneficiario: Gesplane Servicios Aéreos, S.L.  
Localidad: Granada.  
Importe de la subvención: 3.696,00 €.  
Objeto: 9.c. Creación, renovación o mejora páginas web dirigidas a la comercialización de productos turísticos.

Granada, 3 de noviembre de 2010.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en la modalidad 3 (PLY/PPY), en materia de Turismo correspondientes al ejercicio 2010.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 53, de 18 de marzo de 2010), esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 12 de noviembre de 2009 (BOJA núm. 233, de 30 de noviembre de 2009), de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Turismo, en la modalidad 3 (PLY/PPY) Actuaciones integrales que fomenten el uso de las playas, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.19.00.01.18.766.01.75C.0.  
3.1.19.00.01.18.766.01.75C.0.2011

Núm. de expediente: PLY/GR-01/2010.  
Beneficiario: Entidad local autónoma de Carchuna-Calahonda.  
Localidad: Carchuna-Calahonda.  
Importe de la subvención: 87.060,53 €.  
Objeto: Equipamiento de playas.

Núm. de expediente: PLY/GR-02/2010.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Salobreña.  
Localidad: Salobreña  
Importe de la subvención: 37.289,00 €.  
Objeto: Equipamiento de playas.

Núm. de expediente: PLY/GR-03/2010.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Polopos.  
Localidad: Polopos.  
Importe de la subvención: 36.899,97 €.  
Objeto: Equipamiento de playas.

Núm. de expediente: PLY/GR-04/2010.  
Beneficiario: Entidad Local de Torrenueva.  
Localidad: Torrenueva.

Importe de la subvención: 111.447,69 €.  
Objeto: Equipamiento de playas.

Núm. de expediente: PLY/GR-06/2010.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Gualchos.  
Localidad: Gualchos.  
Importe de la subvención: 8.691,60 €.  
Objeto: Equipamiento de playas.

Núm. de expediente: PLY/GR-07/2010.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Almuñécar.  
Localidad: Almuñécar.  
Importe de la subvención: 76.448,64 €.  
Objeto: Equipamiento de playas.

Núm. de expediente: PLY/GR-08/2010.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Rubite.  
Localidad: Rubite.  
Importe de la subvención: 3.326,18 €.  
Objeto: Equipamiento de playas.

Núm. de expediente: PLY/GR-09/2010.  
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical.  
Localidad: Motril.  
Importe de la subvención: 144.286,92 €.  
Objeto: Equipamiento de playas.

Núm. de expediente: PLY/GR-10/2010.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Motril.  
Localidad: Motril.  
Importe de la subvención: 50.166,43 €.  
Objeto: Equipamiento de playas.

Granada, 3 de noviembre de 2010.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en la modalidad 5 (SCT), en materia de turismo correspondiente al ejercicio 2010.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 53, de 18 de marzo de 2010), esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 12 de noviembre de 2009 (BOJA núm. 233, de 30 de noviembre de 2009), de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Turismo, en la modalidad 5 (SCT) Implantación de sistemas de calidad, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.19.00.01.18.760.00.75D.4.  
0.1.19.00.01.18.77.000.75D.3.

Núm. de expediente: SCT/GR-001/10.  
Beneficiario: Mamut Sierra Nevada, S.L.  
Localidad: Cenes de la Vega.  
Importe de la subvención: 993,75 €.  
Objeto: 1.b. Certificación ISO 9001.

Núm. de expediente: SCT/GR-002/10.  
Beneficiario: López Vázquez Isabel.  
Localidad: Freila.  
Importe de la subvención: 390,00 €.  
Objeto: 1.a. Seguimiento Q ICTE.